

# Carta abierta a nuestros(as) estudiantes

## Esta es nuestra promesa: Asumir la capacidad de ser Dignos y Dignas

*Un voto de dignidad es ante todo un acto que interrumpe la lógica de la servidumbre y de la dominación, de la sumisión y de la degradación.*

*La dignidad es la capacidad colectiva de trazar un límite más allá del cual la vergüenza alcanza a todos, sin excepción.*

*No hay dignidades privadas.  
La dignidad es una virtud colectiva.*

**Marina Garcés**

Escribimos esta carta desde cuatro instancias de la Universidad. Una carta con voz colectiva, en la que convocamos a preocuparnos y ocuparnos por las gramáticas de la violencia que transcurren en una cotidianidad compartida; por los conflictos que nos asfixian y, en ocasiones, causan daño; por los modos como nos relacionamos; por la urgencia de establecer un conjunto de regulaciones; y por los tiempos y espacios que habitamos en la universidad.

Este texto hace un llamado especial: invitarnos a reflexionar con sinceridad y honestidad sobre lo que está sucediendo, particularmente durante las noches de los jueves y viernes en las instalaciones de la calle 72 de nuestra Universidad. Quienes formamos parte de esta comunidad buscamos, desde nuestras individualidades, involucrarnos con ella para hacerla visible y digna. Consecuentemente, le otorgamos un reconocimiento como esfera pública de formación y socialización política, además de académica y ética. Aquí, coexistimos y cultivamos infinitos repertorios de vidas compartidas, entrelazando los sueños más profundos de esperanza y dignidad; y, en congruencia con ellos, accionamos propuestas de transformación para resguardar la vida.

Porque defender la vida es, ante todo, cuidarla; y ese cuidado nos demanda un posicionamiento pedagógico. Por ello, debemos asumir críticamente las situaciones que se han venido presentando, en espacios y tiempos que revelan, precisamente, la ausencia de cuidado y autocuidado. Nos preocupa profundamente el exceso en los consumos de sustancias psicoactivas y bebidas alcohólicas, la violencia de género y las agresiones físicas de todo tipo, a las que muchas personas en el interior de la Universidad, tanto miembros de la comunidad como externos, nos vemos expuestos.

Cuidar y cuidarse no se traduce en dejar pasar, dejar hacer, dejar así, no preocuparse demasiado; ni en asumir consignas como todo es posible, todo vale, todo juega; por el contrario, ser cuidadoso(a), merecer el cuidado y hacerlo principio vital, implica preguntarse y hacernos responsables de nuestros actos y omisiones. ¿Qué sentido estamos forjando como ethos universitario? Esta pregunta nos invita a reflexionar sobre nuestro ser, hacer y sentir universitario, enraizados en la confianza, la amorosidad y el compromiso.

Tal búsqueda nos exige replantear nuestros hábitos, comportamientos y maneras de relacionarnos.

Ante la precarización de nuestras corporeidades, el incumplimiento de regulaciones, los irrespetos, los abusos con la contaminación auditiva, la intimidación, el miedo, las agresiones físicas, el insulto, la violencia sexual, la falta de cuidado y autocuidado con nuestra identidad de universitarios(as), consideramos que no son aceptables algunas respuestas que surgen ante los llamados a la reflexión:

***"La farra estuvo densa, pero, todo bien..."***  
***"Usted relájese que yo cuido al compa..."***  
***"Todo bien, que nosotros la piloteamos..."***

**¿Desde dónde y cómo nos comprometemos con el cuidado común de nuestra universidad? ¿Cuáles son nuestras formas de estar y habitar la universidad? ¿Cómo nos relacionamos en y con ella?**

Formulamos estas tres preguntas urgentes en esta carta para que Juan, Natalia, Oscar, David, Marina [...] y siguen cada uno de sus nombres, intenten atenderlas, conversarlas y proponer acciones decididas e implicativas.

No es justo y mucho menos cuidadoso que, mientras en el discurso defendemos los derechos de los(as) trabajadores, de las infancias, los derechos a la educación pública gratuita y de calidad; exigimos recursos para infraestructura y bienestar universitario, (todo ello legítimo e indiscutibles sin duda); al mismo tiempo se somete a las consecuencias de la tiranía del festejo a trabajadores(as), funcionarios(as), maestros(as) y, a los mismos estudiantes e incluso a sus familias.

Este llamado a la reflexión es porque no se trata únicamente de estudiantes y de personas externas amaneciendo en la Universidad o saliendo al final de la noche en situaciones vergonzantes. Se trata, como ha ocurrido ya en varias ocasiones, de estudiantes heridos con arma blanca, de la activación del "Código blanco" por posibles agresiones sexuales; la presencia de actores externos atendiendo el expendio de drogas, y, lo más reciente, encontrar personas heridas gravemente en corredores y baños a causa de afectaciones físicas. La siguiente situación da cuenta de algunas de estas problemáticas:

***El pasado viernes 23 de agosto en horas de la noche, funcionarios y vigilantes atendieron en la zona de los pasillos del edificio C, a una estudiante que fue herida en la cabeza, la cual se encontraba en un estado de alta complejidad física y de vulneración, peligmando su vida. En procura de su protección, se procedió con la activación del protocolo de atención urgente por parte de paramédicos. Tanto funcionarios como la acudiente de la estudiante tuvieron que intervenir para facilitar su traslado al hospital. Durante la intervención, funcionarios de la Universidad enfrentaron agresiones físicas mientras intentaban garantizar las condiciones de traslado y asistencia.***

Nosotros(as) hemos asumido esta nueva administración con un compromiso por el cuidado de la vida, la defensa de lo público y la dignificación de nuestras condiciones de trabajo, y por ende de la construcción de una vida en común. No vamos a menguar en este empeño. Es por eso que queremos invitar a toda la comunidad universitaria a que dialoguemos, trabajemos y dispongamos de todas nuestras capacidades para que la dignidad y el cuidado resuenen por cada rincón de la universidad, como principio y promesa formativa, con el convencimiento de que somos capaces y somos merecedores de vivir mejor, de sentir mejor, de pensar mejor, no en términos de competencia, sino de vivencia. Comprometámonos, como nos invita nuestro pensador Estanislao Zuleta a construir mejores conflictos y a inventar potentes y solidarias formas de tramitarlos y transformarlos.

Igualmente, con el compromiso y la obligación que nos asiste en proteger y cuidar la vida, se ha decidido controlar el ingreso a la Universidad y establecer el cierre para todas las actividades académicas máximo hasta las 8 p.m . Lamentablemente, no es posible considerar habitar la universidad sin estas y otras acciones mientras no la recuperemos como un espacio seguro.

Finalmente, con esta carta pública queremos invitarlos(as) para que trabajemos conjuntamente en la construcción de un repertorio de opciones y decisiones pedagógicas que nos posibilite la activación de unos límites de auto regulación y regulación colectiva.

**¡La dignidad es posible cuando se une a la participación consciente de cada una(o) de Ustedes!**

Cordialmente,

**Comité de Dirección Institucional**  
**Consejo Superior**  
**Consejo Académico**  
**Mesa del Cuidado**  
**Universidad Pedagógica Nacional**

[1] El Código Blanco, de acuerdo con la Resolución 459 de 2012 en Colombia. El código blanco se activa en situaciones que requieren una respuesta inmediata y especializada para víctimas de violencia sexual. Este protocolo asegura que se brinde una atención compasiva, segura y confidencial, respetando la integridad y privacidad de la víctima en todo momento.

<https://www.polisura.edu.co/codigos-de-colores-para-casos-de-emergencias#:~:text=El%20c%C3%B3digo%20blanco%20se%20activa,la%20v%C3%A3ctima%20en%20todo%20momento>